

---

## DETRÁS DE LA UTOPIÍA, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PROPUESTA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA: EL CASO DE LAS ESCUELAS INTEGRALES DE EDUCACIÓN BÁSICA MICHOACANAS

María Elena Mújica Piña  
UPN  
[marielena3030@hotmail.com](mailto:marielena3030@hotmail.com)

1

**RESUMEN:** En principio, debemos decir que lo que se expone en este documento, es producto del trabajo de investigación que se está realizando actualmente en el estado de Michoacán en torno a la configuración e implementación de las Escuelas Integrales de Educación Básica michoacanas. De manera que, con la recopilación de la información empírica a nivel documental y de campo en la citada entidad con la que contamos hasta este momento, nos permite ofrecer una descripción muy somera del proceso que ha seguido la Sección XVIII democrática del estado de Michoacán, tanto de los momentos que ha enfrentado en la lucha político-sindical como magisterio disidente del hegemónico Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), como el proyecto alternativo de educación que ha impulsado engarzada a esas luchas.

En razón de lo anterior, nos parece pertinente exponer por principio, los procesos de lucha y negociación que ha emprendido la Sección XVIII democrática para configurar e instaurar las Escuelas Integrales de Educación Básica en el estado de Michoacán, pues son éstas en las que se concretiza el espíritu de la educación alternativa impulsada desde años atrás por esta ala del magisterio disidente, agrupados en la otrora Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), tal y como lo establece en el proyecto político sindical creado por dicha Sección como se advertirá en el desarrollo de estas líneas.

Posteriormente, puntualizaremos la creación, implementación y desarrollo de las Escuelas Integrales de Educación Básica michoacanas, retomando el documento denominado proyecto general de las escuelas experimentales integrales creado por la Sección, en el afán de dar a conocer lo que el magisterio democrático es capaz de generar: propuestas educativas si bien contrahegemónicas, pero viables y pertinentes en la vida educativa del país y eventualmente, con un gran impacto en el Sistema Educativo Nacional, por el sentido pedagógico que proponen para las escuelas

---

integrales-en contraposición de todo ordenamiento oficial- y por la forma en que se involucran todos los actores, incluida la comunidad, en el desarrollo de esta propuesta de educación alternativa.

El trabajo se cierra con una aseveración, las Escuelas Integrales de Educación Básica michoacanas marchan ciertamente contracorriente-fundamentalmente por la parte presupuestal que el gobierno estatal les asigna- pero evidencian a todas luces, que otra educación es posible, esto, que la apuesta es: formar a un hombre nuevo, pensante y que transforme la realidad que lo circunda, repensando el conocimiento y aplicarlo con sentido humano y valor social. Utopía?. Es lo que pretendemos demostrar con esta la investigación.

**PALABRAS CLAVE:** Democracia Sindical; Educación Alternativa; Escuelas Integrales.

### **Introducción**

Durante las últimas décadas en México, especialmente en la de los años 90, la educación básica ha estado sometida de manera constante, a modelos pedagógicos producidos en torno a reformas educativas de corte neoliberal. Mismas que son impuestas, pues una inmensa mayoría del magisterio mexicanos se ha visto excluido de aquellas. Y, por ello, se les ha sometido a que los reproduzcan en sus espacios educativos sin que medie reflexión alguna. Peor aún, a que los niños y niñas que cursan este nivel educativo, se expongan a que mecanicen el conocimiento que no será nunca una base sólida para desempeñarse con pertinencia académica en los niveles educativos posteriores. Pero eso es finalmente lo que busca el Estado, esto, “formar” a sujetos que no piensen. No los necesita. Tampoco a maestros reflexivos. Mucho menos a autoridades comprometidas en una formación educativa crítica y que logre transformar la realidad social.

Luego entonces, los profesores luchan. Quieren una educación mejor. Para los niños y niñas de educación básica. No son de ninguna forma ociosos e indolentes como los mira y asume el Estado. Son maestros y maestras que quieren, que buscan otra manera de hacer educación. Una alternativa educativa que realmente forme. Que dignifique a sus alumnos y los espacios escolares en los que cotidianamente conviven e interactúan. Los

quieren ver críticos y pensantes. Hombres y mujeres nuevos, pues. En defensa de la educación pública que cursan. Eso es lo que buscan las escuelas integrales. Una utopía creada por profesores y profesoras. Porque sueñan con una educación mejor. Con una alternativa de ellos y ellas. Los maestros y maestras democráticos. Para los niños y niñas que atienden y que forman parte de un Sistema Educativo Nacional desigual, como lo es el mexicano.

Las Escuelas Integrales michoacanas constituyen sí, una propuesta de educación alternativa que hasta cierto punto, puede pensárseles como una utopía, pues fundamentalmente su desarrollo va contracorriente al verse minadas por los escasos recursos presupuestales que el gobierno del estado de Michoacán les asigna para la gestión administrativa y pedagógica que le son inherentes.

No obstante lo anterior, el magisterio de esta sección democrática sostiene con un enorme grado de conciencia este proyecto de educación alternativa. Pues al fin y al cabo, les pertenece. Ya que emana desde las bases magisteriales involucrados es éste. Y de la imaginación y creatividad que desbordan en su implementación. Y desde luego, de la lucha político-sindical que día a día realizan para sostenerlo y concretarlo en las Escuelas Integrales de Educación Básica que han establecido a lo largo y ancho de la entidad.

Así que, la apuesta del magisterio democrático de la sección XVIII michoacana, es seguir construyendo y abonando en pro de una educación alternativa con todos los que han venido participando en su definición, la dirección de dicha sección sindical, profesores, alumnos y sobre todo, padres de familia, a saber, comunidad en la que la propuesta educativa pone énfasis, de ahí la cuestión de INTEGRAL. De ahí para nosotros, detrás de la utopía. Las líneas que vienen, de eso hablarán.

## **Tratamiento**

### **Proyecto político y democratización de la Sección XVIII del estado de Michoacán**

Según cuentan los datos referenciales más sólidos, fue en el año de 1943 cuando surge el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE). Su pliegue de facto al gobierno en turno, hizo de esta organización magisterial un gigante poderoso cercano

al poder. Quien gobernaba en ese entonces, era el presidente Manuel Ávila Camacho. Por lo tanto muy ad hoc para su proyecto político gubernamental, que denominó de “Unidad Nacional”. Que se planteaba entre otras muchas cosas, controlar todo cuanto sector obrero y popular se moviera, entre ellos por supuesto, a los siempre inquietos maestros históricamente en lucha por la reivindicación de sus legítimos derechos laborales. Plantea de esto Martha López “la lucha magisterial tuvo sus orígenes en 1919 cuando se dio la primera huelga que duró un mes [...la que] sirvió para que comenzarán incipientes movimientos de organización del magisterio durante las dos décadas siguientes” (p. 13).

La creación del SNTE, por tanto, no fue fortuita ni acaso de buena voluntad gubernamental. Su origen obscuro y de mala cuna, provocó un cacicazgo inverosímil. Tres nombres fuertes y por cierto temibles, han dominado esta organización magisterial desde su nacimiento: Jesús Robles Martínez, Carlos Jongitud Barrios y Elba Esther Gordillo caracterizados todos por su ambición de poder y corruptelas políticas y financieras que los sexenios por los que pasaron nunca pudieron frenar hasta que estos “líderes” ya no les servían a sus intereses. Y entonces, la sucesión era inmediata. Y tal cambio, provenía del gobierno. Nunca de las verdaderas bases magisteriales, fundamentalmente controladas y vacías de participación sindical. En esta contextura, el SNTE es sinónimo de autorepresentación. De dominio absoluto por unos cuantos. De un jugoso negocio para beneficio meramente personal. No en vano, sus tres “líderes” han sido casi vitalicios. Y llenos así de este poder, no han tenido a quién representar, que no sea así mismos. La cosa les viene fácil, sólo acatar las decisiones de quienes los han impuesto, los gobernantes, que uno a uno los ha subido al podio. Sí, a cambio de prebendas. Pues solamente piden no retobar por nada y controlar al magisterio a modo que no se oponga a sus fines. Ni de unos, ni de otros. Ese es el convenio. Ese el pacto. Pero como bien dice el sabio popular no hay mal que dure cien años ni enfermo que lo padezca. Los maestros también se cansan de tanto control y traición. De ser ignorados. De ser engañados. De no ser considerados por un sindicato que los ha excluido desde su origen y devenir histórico. Convirtiéndose así en el verdadero enemigo y verdugo del magisterio. Porque el SNTE sólo acata órdenes del gobierno. Mientras a sus agremiados los olvida y oprime. Y entonces surgen las rebeliones magisteriales, entre cuyas demandas no falta la democratización sindical. La emergencia en 1979 de la

Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), constituyó una clara evidencia del hartazgo de los maestros fundamentalmente disidentes del SNTE, ante tanta barbarie de sus dirigentes.

Luego, una década después con la llamada primavera magisterial en 1989 en la “la lucha magisterial dio un vuelco radical...el letargo en el que se encontraba sumida desde 1984 desapareció abruptamente, los maestros de primaria de la ciudad de Méxicopusieron de cabeza al sistema educativo nacional y en jaque a la dirección nacional del SNTE” (Hernández, 2011:p. 198). La revuelta provocó tal insurrección del magisterio disidente, que es aquí en esta gran movilización magisterial, en la que la sección XVIII de Michoacán emerge con gran fuerza junto a otras secciones corporativizadas y controladas por el SNTE, para un tiempo después, lograr, nucleada de un cúmulo de movilizaciones de sus bases magisteriales, arrancarle al SNTE la sección y democratizarla en el año de 1995. Desde luego, el proceso de democratización de la sección XVIII, no ha sido un asunto fácil. De hecho, el camino para estos grandes logros de esta sección y de otras más que forman parte de la CNTE, ha sido largo. De cuantiosa lucha y represión gubernamental con el aval del SNTE. Y por tanto de derramamiento sangre y muerte de muchos profesores. Pero al final, con un curso muy esperanzador para la disidencia magisterial<sup>1</sup>

Después en la década de los 90 y bajo el régimen de Carlos Salinas de Gortari, se firma en 1992 el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) en representación del gobierno federal y el SNTE, que más que acuerdo constituyó en lo particular, una reforma educativa para este subsistema del SEN, que afectaría, por sus características, al magisterio nacional, pues en los hechos dicha reforma representó la aplicación del neoliberalismo en el campo educativo, al implementarse en el salinato la denominada modernización educativa, que para el caso de la educación básica, consistió en reorganizar el SEN, reformular los contenidos educativos y revalorar la función docente que no era otra cosa que evaluar al magisterio de este nivel educativo.(Véase) Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, en *Revista La Tarea*, núm. Especial, México,

---

<sup>1</sup>Debe precisarse que el magisterio agrupado en la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación, forman parte del SNTE; sólo que no están de acuerdo con éste último, razón por la cual son llamados maestros disidentes.

1992. Sentando desde este momento, el antecedente para lo que vendría después, esto, actualmente, para los mentores en este aspecto.

Ello dio pie a que la sección XVIII michoacana con estatus de democrática y con el amplio camino trazado en la lucha, se diera a la tarea de construir el proyecto político sobre el que se basaría la dirigencia de cara a sus bases magisteriales. En los fundamentos de tal proyecto, destaca un rotundo rechazo al modelo económico neoliberal implementado en el país desde la década de los 80, continuado en los años 90 y mantenido hasta hoy día, pues en su visión, palabras más, palabras menos, sólo ha traído destrucción y muerte para el pueblo trabajador, entre los que se cuenta el magisterio. Frente a ello, la sección XVIII se plantea como tareas fundamentales “...restituir el poder a las bases, involucrarse en los grandes problemas nacionales y en su solución junto al pueblo, realizar una gestoría sindical de talante democrático y desde luego, construir un proyecto alternativo de educación...” (Proyecto Político Sindical Secc. XVIII, Michoacán; recuperado el 1 de abril de 2015 de, [http://es.sntexviii.wikia.com/wiki/Proyecto\\_Pol%C3%ADtico\\_Sindical](http://es.sntexviii.wikia.com/wiki/Proyecto_Pol%C3%ADtico_Sindical)).

6

### **La propuesta de Educación Alternativa en el proyecto político de la sección XVIII michoacana. Detrás de la utopía**

Definida en el proyecto político de la sección XVIII democrática, la tarea de construir un proyecto de educación alternativa, se elabora un primer documento denominado *Programa para la Transformación Educativa Democrática (PTED)* en el que se esbozan los elementos y programas con los que a juicio de la sección, la participación de sus bases y otros sectores sociales y populares, habría de lograrse la transformación educativa en el estado de Michoacán. Los principales elementos considerados abarcan desde la cuestión normativa como mecanismo regulador de la educación, pasando por los principios educativos que deben regir en la educación básica, hasta la organización de la escuela, la participación en este proceso del educador al que llaman popular, la organización de la comunidad concebida como unidad productiva y de sujetos capaces de educar y reducirse.

Entre los principales programas establecidos en el citado documento, destaca el *Programa de Escuelas Integrales de Educación Básica* que definen como “...el modelo de escuela nueva al que [se aspira...], donde el ser humano es el centro, la organización escolar [está...] basada en la colectividad...[en...] la relación escuela-comunidad...para la formación del sujeto histórico-social...” (Programa para la transformación educativa democrática, s/f: p. 2). El documento establece asimismo, los cuatro grandes componentes a transformar, los objetivos generales y políticas y criterios básicos que formarían parte del Proyecto Integral de Educación y Cultura (PIEC) que más tarde desarrollarían con mayor precisión en otros documentos, particularmente el nuevo modelo educativo en el que destacan las Escuelas Integrales de Educación Básica. Por ello, puede decirse que el PTED constituye el antecedente del Programa Democrático de Educación y Cultura del estado de Michoacán (PDECEM).

Y, es efectivamente en el PDECEM donde la sección XVIII michoacana define el rumbo de lo que desde su perspectiva, debería seguir el nuevo sistema educativo en el estado, pues“...debe sostener su carácter único nacional, garante de la unidad, la soberanía e identidad nacional...para una vida digna y plena para todos...” (Programa Democrático de Educación y Cultura del estado de Michoacán, s/f: p.9).

Congruente con lo anterior, plantean lo que concierne al nuevo modelo educativo, para desarrollar después, el nuevo modelo pedagógico con sus componentes teórico-prácticos, para concluir con las condiciones necesarias para la transformación dentro de lo que sobresale la organización magisterial y popular y la resistencia como forma de lucha para su concreción.

### **Escuelas Integrales de Educación Básica: La concreción del proyecto de educación alternativa**

Una vez enunciado en el PDECEM el desarrollo del programa de lo que serían las Escuelas Integrales de Educación Básica y después de una jornada de lucha que inicia la sección XVIII desde el año 1995 en el que se logra firmar con la Secretaria de Educación del estado una declaración conjunta en la que sostienen “...su decisión y compromiso de llevar adelante los esfuerzos necesarios, de manera coordinada, para diseñar y reconstruir el sistema educativo estatal, a partir de la elaboración conjunta de



una propuesta de Educación y Cultura para Michoacán, que propicie una transformación profunda de la educación (Proyecto General de la Escuelas Experimentales Integrales, s/f: p. 1); es hasta el 2003 que la Sección negocia con el gobierno del estado a través de la Secretaría de Educación, las condiciones necesarias, específicamente financieras, para poner en marcha 8 escuelas integrales de educación básica en una fase experimental en un mismo número de regiones del estado.

Este hecho, constituye para la Sección con toda justeza, “...la concreción del proyecto democrático de Educación y Cultura construido desde años por los trabajadores de la educación de la Sección XVIII...” (Proyecto General de la Escuelas Experimentales Integrales, s/f: p. 1). Es entonces en el proyecto General de las Escuelas Experimentales Integrales de Educación Básica, en el que se define la función social que deben cumplir estas nuevas escuelas, el rol del educador popular en ellas, el papel de los alumnos en estos espacios escolares, y la participación de la comunidad como unidad prioritaria en los procesos educativos generados en el aula y fuera de ésta. El diseño curricular y las consideraciones pedagógicas y psicológicas, el método de trabajo escolar, la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje y todo cuanto concierne a la organización y gestión en la escuela.

Todos estos componentes planteados en el proyecto para las Escuelas Integrales de Educación Básica, pretenden, para la sección XVIII, convertirse desde luego, en un nuevo modelo educativo en contraposición al oficial que opera en el país, y por ello, contrahegemónico y alternativo por el que han luchado por años, de ahí que sostengan “...nos hemos planteado con estas escuelas experimentales integrales, concretar en el espacio escolar, la prefiguración de la sociedad que soñamos, desarrollando un proceso educativo integral [del]sujeto”. Algo por supuesto, que el modelo educativo oficial no tiene entre sus propósitos.

### **Implementación y desarrollo de las Escuelas Integrales de Educación Básica michoacanas: los alcances inmediatos de esta propuesta de educación alternativa**

Actualmente se tienen ya establecidas en diversas regiones del estado un total de 53 Escuelas Integrales de Educación Básica contando las 8 con las que iniciaron el proyecto. El crecimiento cuantitativo, sin embargo, ha traído problemas de



financiamiento para sostenerlas a tal punto que tienen que salir los maestros junto con los niños, los padres de familia de la comunidad, a presionar a los Presidentes Municipales en la que se hayan establecidas, para que los doten de productos alimenticios y de material para el remozamiento o construcción de las escuelas. Esto debido a que el presupuesto que gobierno del estado de Michoacán le asigna al proyecto de las Escuelas Integrales es escaso y provoca que este proyecto de educación alternativa cifrado en tales escuelas, avance a contracorriente y desde luego haciendo que esta utopía camine lentamente, pero sin opacar la emoción y pasión de todos los involucrados en continuarlas.

Otro importante avance de este proyecto de educación alternativa implementado por la sección, es la generación de materiales educativos para los grados que se cursan en la educación primaria que es de primero a sexto año. Lo novedoso de estos recursos didácticos, es que se elaboraron con la participación y experiencia de los propios maestros que están desarrollando la propuesta de educación alternativa en las Escuelas Integrales acompañados de expertos en temas pedagógicos y de gestión escolar.

El compromiso de los maestros de llevar adelante este proyecto, es de resaltar. Los casi ya 13 años de desarrollar la experiencia y mantenerla viva<sup>2</sup> a pesar de los múltiples problemas, principalmente financieros, demuestra que el magisterio organizado no sólo sabe generar propuestas educativas de esta envergadura sino también, sostenerlo mediante un mecanismo nada fácil, la jornada de lucha sindical que año con año realizan para arrancarle al gobierno del estado los dineros, aunque escasos, pero también la apuesta de formar a sujetos nuevos con otra propuesta educativa: la alternativa, esto, la no oficial<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup>El proyecto de las Escuelas Integrales de Educación Básica como propuesta de educación alternativa de la sección XVIII, comenzó su desarrollo en el año 2003.

<sup>3</sup>Por educación oficial se entiende la que diseña el gobierno a través de la SEP y que para muchos de nosotros, sólo busca mecanizar y memorizar el conocimiento. Mientras la educación alternativa, cuestiona este modelo tanto en sus contenidos como en su concreción en el aula, a cambio propone conocimientos científicos con los que el alumno aprenda a entender y reflexionar el mundo que vive para transformarlo.

## Conclusiones

Con las ideas expuestas a la largo de este documento, se puede colegir que el proyecto de las Escuelas Integrales de Educación Básica impulsado por la sección XVIII democrática michoacana, muy a pesar que marcha a contracorriente frente a los recortes del gasto presupuestal que el Estado ha mantenido como política en el campo educativo en general y que sin duda le ha impactado al desarrollo de este proyecto de educación alternativa en lo particular, estas escuelas siguen vivas. La convicción de los maestros democráticos de esta sección que las operan y cuidan por pertenecer, en sus palabras, al pueblo hace corresponder a las Escuelas Integrales de Educación Básica con la educación pública que defienden y si es alternativa, es todavía mejor. El rostro de los niños que reflejan gusto y felicidad por pertenecer a ellas, junto al orgullo de los padres de familia que conviven con la comunidad educativa, como se ha podido apreciar de manera presencial en esas escuelas, corroboran en lo inmediato que, sin lugar a dudas Escuelas Integrales de Educación Básica, son una propuesta de educación alternativa utópica porque en esencia explicitan, que otra educación es posible

10

## **Referencias Bibliográficas**

Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, en *Revista La Tarea*, núm. Especial, México, 1992.

Hernández, Luis. (2011). Cero en conducta. Crónicas de la resistencia magisterial. Fundación Rosa Luxemburgo y Para Leer en Libertad AC: México.

López, Martha. (2009). El movimiento magisterial en la primavera de 1989. Sisifo Ediciones: México.

Programa para la transformación educativa democrática, s/f.

Programa Democrático de Educación y Cultura del estado de Michoacán, s/f.

Proyecto General de la Escuelas Experimentales Integrales, s/f.

Proyecto Político Sindical Secc. XVIII, Michoacán; recuperado el 1 de abril de 2015 de,  
[http://es.sntexviii.wikia.com/wiki/Proyecto\\_Pol%C3%ADtico\\_Sindical](http://es.sntexviii.wikia.com/wiki/Proyecto_Pol%C3%ADtico_Sindical).